

OCC-1592



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 10 de octubre de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA OCCIDENTAL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$4,992,588.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
2	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
3	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
4	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
5	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
6	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
7	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025
8	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
9	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025
10	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025
11	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025
12	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2025
13	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2025
14	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2025
15	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2026
16	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2026
17	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2026
18	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2026
19	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2026

20	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2026
21	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2026
22	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2026
23	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2026
24	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2026
25	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2026
26	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2026
27	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2027
28	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2027
29	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2027
30	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2027
31	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2027
32	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2027
33	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2027
34	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2027
35	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2027
36	\$138,683.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2027

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

ERIC EDUARDO SOTO VALENCIA
CALLE PASEO DEL SOL 16 COL. ZUMPIMITO, URUAPAN,
MICHOACAN DE OCAMPO 60190

SV FRESH AVOCADOS S DE RL DE CV
REPRESENTADA POR
JUAN MANUEL SOTO SANCHEZ
AV. LIBRAMIENTO ORIENTE 7750 COL. QUIRINDAVARA,
URUAPAN, MICHOACAN DE OCAMPO 60190

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	OCC-1592_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	0fd5fd6ef484d3601cdf6c763b8525f35b2d08cee26e3862cfa6db143c968203
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 10/10/2024, 17:29:34 UTC
Documento creado por	Arrendamex - mariela.aguirre@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	ERIC EDUARDO SOTO VALENCIA
RFC	SOVE910815R55
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000514694015
Firma electrónica	aRgd02QPmunLcolEWvFLqeciGAi1bvLVE4OgorejblwNVE2Ho2CoUBFQQQR5z34N2rje+D6ppt OevD1OtUiWRm0+5i+7f0QHm25whZkMIUrqJztqiTjPsXvyqT+/Atiq9xPHxZhbKwXrD0avzrEVfNE7 NTTrdSPERqMIHb5qK0oDv1RPvlfrr/imsfOiuVTTu0XI5JXKLxl2ZlhfKVLwNWFOHblUxcpvz12T/3DP G/jbAPFwd6o/nU7Cb9UocjSsllaF6zva0b+iki6MaZEyslsYXajwWfoCVCvVJtil+Kov1fNH6pqli7zhgnr MEPBH08p7tt0KxIHVmvll1M4A==
Fecha de firma	10/10/2024, 17:26:53 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/BKQbSYquW6>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmante	SV FRESH AVOCADOS S DE RL DE CV
RFC	SFA200707GX0
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000709816209
Firma electrónica	NzzaKk5Q3h8bdm4MZaECxnc1QnQat3udpmue0p+A5VfVSPi8JjduKnp/OgnnleyLfGwb5vGqYLp mEthNa93H7cSWB2VPCKRs00b/B1Se3xZ9e1agJsQ2nkQdyJM07CtuBQW19+mUaLdRxaaE5Iy5Ys JRU7UduRoC+kE6EL4LqL2HZQnxOis8VIHyYBH7ggXddPaPi2M3eRM68sXOJeJIeE9rmUad+QtIO7 L1kRhcab45ZGdo9G3UZNTT+8d0azSdhaUyONFQB322kh5AX8HQD6OaKisXtR6rpa7XLfoCr/+PZ NZFvjRJSqDWhngjrGihx7nJ273og238aPYManjZdA==
Fecha de firma	10/10/2024, 17:29:31 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/BKQbSYquW6>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.